

Barranquilla, de 12 enero de 2023

Oficio No.001 - 2023

Señores

Respetados (a) rectores (a) de Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.

Asunto: Circular 027 del 28 de noviembre del 2022 “Orientaciones para la realización del proceso de auto evaluación institucional y elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional”

Cordial saludo,

De manera especial queremos compartir con ustedes y sus comunidades educativas, las disposiciones y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional para la realización del proceso de autoevaluación y elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional, resaltando la vigencia de la Guía 34 como único documento que direcciona este ejercicio hasta tanto se genere una nueva actualización. Esto con el fin de poder generar y movilizar análisis y reflexiones sobre la gestión escolar y su impacto para el mejoramiento continuo.

Adjunto remitimos la circular N° 27 del 28 de noviembre de 2022 del MEN, y el anexo de la guía 34 para su consulta y conocimiento.



Maribel Castro Flórez.
Subsecretaria Desarrollo Educativo.